

CONVOCATORIA EXPOSICIÓN

“ANDALUZ.ES/CÁDIZ”

El reciente éxito que supuso la exposición Andaluz.es, celebrada en el mes de mayo en el C.C. La Vaguada de Madrid, que agrupaba a los artistas andaluces que están protagonizando la escena artística contemporánea actual, nos anima a llevar a cabo una gran exposición en la que tengan cabida **todos los socios de la AEPE** en la ciudad de Cádiz. Una gran muestra en la que presentar a los grandes artistas de los que presume nuestra centenaria entidad.

Exposición que podría repetirse en otras ciudades y provincias, e incluso en futuras ediciones, como una forma de visibilizar el potencial artístico de los creadores.

Bajo esta premisa, la Asociación Española de Pintores y Escultores va a organizar una exposición bajo el título de ANDALUZ.ES/CÁDIZ, que se celebrará entre los meses de abril y mayo de 2026, en la Sala de Exposiciones de la Casa de Iberoamérica de Cádiz.

El esfuerzo económico que va a afrontar la centenaria entidad, que no recibe ningún tipo de subvención, viene apoyado por la entusiasta acogida que en todo momento nos han brindado el Delegado de la AEPE en Córdoba, Francis Arroyo Ceballos, y los artistas Miguel Rodríguez, sevillano, y el gaditano Cecilio Chaves, de manera que se han acordado una serie de puntos, que nos servirán como base para llevar a cabo este proyecto.

Los coordinadores del proyecto, junto a un comité especialmente reunido para tal fin, seleccionarán con estrictos criterios de calidad, una serie de obras que reúnan para esta ocasión a los más destacados artistas socios, bajo unos requisitos imprescindibles, como son:

Los participantes seleccionados, lo harán con una obra que no sobrepase los 1'20 cms. de ancho en caso de las pinturas, que presentarán enmarcadas como mejor estimen convenientes, y en caso de las esculturas, serán fácilmente manejables y no sobrepasarán los 70 cms.

Enviarán una fotografía de la obra con la que pretendan participar, así como otra personal del artista, al correo electrónico administración@apintoresyescultores.es hasta **el 27 de enero de 2026**, acompañadas de la ficha técnica (título, técnica, medidas, precio venta al público y precio para el seguro) y un breve currículum personal y artístico.

Las fotografías estarán debidamente recortadas, en formato JPGE y con un peso de entre 2 a 4 MB. La AEPE se reserva el derecho de reproducción de las obras presentadas.

De todas las propuestas recibidas, la AEPE seleccionará las que entienda que reúnen los requisitos de calidad exigidos, comunicándolo a los socios en la primera semana de marzo de 2026.

Cuando se haya realizado la selección de las obras, la AEPE comunicará a los artistas seleccionados la dirección donde entregar las obras, dada la amplitud de la convocatoria a nivel nacional.

Una vez en Cádiz, la Casa de Iberoamérica correrá con los gastos del seguro, así como con el montaje de la exposición.

Las obras serán reexpedidas una vez finalizada la muestra, entregándose en el mismo punto donde fueron recogidas.

La AEPE no se responsabiliza del deterioro de las obras durante el trayecto ni por el embalaje inadecuado.

El artista que lo desee puede a título personal contratar un seguro de la obra con las cláusulas de demérito y clavo a clavo.

Si bien no está permitida la publicidad de la venta de las obras en locales institucionales, la AEPE atenderá a quienes contacten con la entidad interesándose en las mismas con el fin de su compra, poniendo en contacto al comprador con el artista y quedando completamente al margen de la transacción económica.

El hecho de participar en esta exposición, supone la aceptación de todas las disposiciones contenidas en estas bases.

Cualquier punto no previsto en estas bases será resuelto según el criterio de la Junta Directiva.

El esfuerzo que realiza de esta manera la Asociación Española de Pintores y Escultores por llevar a cabo la exposición en Cádiz, espera contar con la comprensión de los artistas participantes en un proyecto ilusionante para todos.

José Gabriel Astudillo
Presidente
Asociación Española de Pintores y Escultores

Fundada en 1910

Declarada de Utilidad Pública con carácter de Benéfica y Honores de Corporación Oficial por Real Orden de 10 de junio de 1912

C/ Infantas, 30. 2º Drcha. 28004 Madrid
administracion@apintoresyescultores.es

C.I.F.: G78062619

Tel.: 91 522 49 61 / 630 508 189
www.apintoresyescultores.es